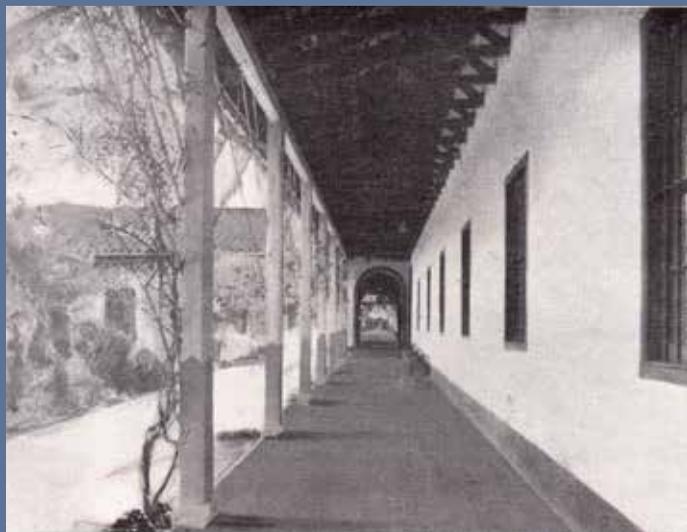


En dependencias del Buen Pastor San Felipe, desde el año 1911 funcionó la cárcel de mujeres de la provincia de Aconcagua, que entonces comprendía los departamentos de: San Felipe, Los Andes y Petorca. El recinto era administrado por la Congregación de las Hermanas de Buen Pastor y Gendarmería de Chile.



# Buen Pastor San Felipe



Mapa Región de Valparaíso

San Felipe fue el primer lugar en Latinoamérica que acogió a la Congregación de Hermanas del Buen Pastor, en 1859 levantan el claustro y 1876 la iglesia. Esta congregación se dedicó a trabajar con mujeres, jóvenes y niñas huérfanas en situación de vulnerabilidad social, como consecuencia de guerras y conflictos internos que estaba viviendo nuestro país.

En 1864, bajo decreto presidencial de José Joaquín Pérez, el Gobierno de Chile entrega la administración de las correccionales de mujeres a la Congregación del Buen Pastor. Durante más de un siglo, la orden se hizo cargo del sistema carcelario femenino, creando correccionales en varias regiones del país.

## Cárcel Buen Pastor durante Dictadura Cívico Militar

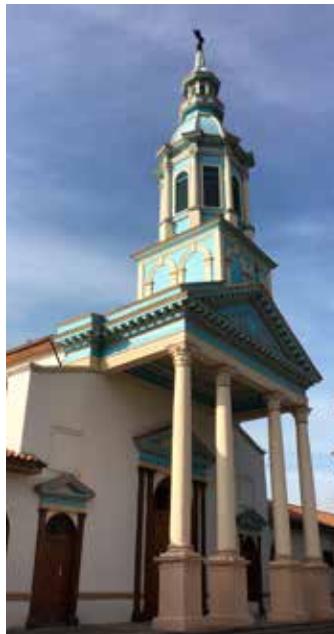
Desde 1973 y hasta 1987, bajo la dictadura cívico militar, en dicho lugar permanecieron encarceladas por razones políticas, niñas, jóvenes y ancianas; enviadas desde diversos centros de detención y tortura de las Fuerzas Armadas y de Orden. Tras el cautiverio muchas no fueron sometidas a proceso. Algunas tuvieron consejos de guerras, sin derecho a defensa y fueron condenadas arbitrariamente. Es importante aclarar que todas las prisioneras que declararon confirman que antes de su envío a este lugar fueron torturadas con extrema crueldad, sin embargo, al interior de este recinto no se denuncia aplicación de torturas.



1973 a 1978

Bajo la dictadura cívico militar, en dicho lugar permanecieron encarceladas por razones políticas, niñas, jóvenes y ancianas

## Monumento Histórico



1989

La Iglesia y el Claustro de Buen Pastor fueron declarados Monumento Histórico en 1989.

En San Felipe, la Iglesia y el Claustro de Buen Pastor fueron declarados Monumento Histórico en 1989.

En el 2017, después de ser restaurado, el Conjunto Patrimonial Buen Pastor San Felipe abre sus puertas a la comunidad. Sus dependencias hoy albergan la Escuela Buen Pastor, un Centro Cultural, un Centro de Espiritualidad, la Comunidad Hermanas de Buen Pastor y un Museo.



2017

Después de ser restaurado, el Conjunto Patrimonial Buen Pastor San Felipe abre sus puertas a la comunidad

## La Agrupación de Usuarios/as PRAIS Aconcagua



La Agrupación de Usuarios/as PRAIS Aconcagua nació el año 2016, logrando unir a diferentes grupos y tendencias con inquietudes similares a los objetivos de esta naciente organización, es decir: rescatar, preservar y registrar las memorias de las víctimas, como también la difusión y promoción de los derechos humanos.

La inquietud por hacer visible y demarcar este sitio de memoria, nació luego de un convenio colaborativo entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, la Universidad de Valparaíso y el Programa PRAIS del Servicio de Salud Aconcagua, que dio como primer fruto un relato testimonial de las ex presas políticas de Buen Pastor San Felipe durante su estadía en este recinto.



La inauguración de este memorial se realizó el 22 de junio de 2019 y fue posible gracias a la Mesa de Memoria, Cultura y Derechos Humanos quienes a través de un convenio de colaboración y transferencia entre varios actores de la región, impulsó la Ruta de la Memoria con la instalación de la escultura “Enredadera de la Memoria” del artista Leandro Silva.

